

EL DAIMIELEÑO

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN TODA ESPAÑA

Trimestre, 2 pesetas. Año, 7 idem.
SE PUBLICA LOS DOMINGOS
La correspondencia particular y de redacción al Director
AMARGURA, 8.

Director-Propietario

DON ALVARO PINTADO

DAIMIEL 9 DE ABRIL DE 1899.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

a precios convencionales

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

Imprenta de Francisco Espadas López

ADMINISTRACIÓN

MONESCILLO, 15.

NÚM. 37.

AÑO II.

PERIODO ELECTORAL

Daimiel

La retirada del Sr. Marqués de Velada ha dejado completamente definido este distrito, por el que sin género alguno de duda será diputado el Excelentísimo Sr. D. Emilio Nieto.

Haríamos mucho honor á *La Voz de la Mancha* si con el detenimiento, que no merece, le contestáramos á los torpes conceptos y falsas imputaciones que en dos números nos dedica por conducto del intruso «Claraboya» que más le valiera concertarse con la Hacienda y pagar la patente que le corresponde como *Industrial agiotista*, que meterse en libros de caballería.

La Voz de la Mancha, que jamás se equivoca, ha acertado en sus vaticinios y es el periódico de mayor tamaño y lectura de la provincia.

Infantes

Arrecia la lucha entre los dos candidatos silvelistas don Andrés Gutiérrez de la Vega y el Duque de San Fernando.

Algunos elementos que estaban indecisos se han inclinado del lado de éste último y no es extraño que *sin el calor oficial* derrote al Sr. Gutiérrez por una cantidad considerable de votos.

El Duque de San Fernando se mueve con actividad pasmosa y es ayudado con verdadero ahinco por las fuerzas liberales de este distrito, consideración por la que, el triunfo ha de ser decisivo y en extremo lisonjero.

Almadén

El papel de D. José Cendrero ha subido en proporciones considerables echando por tierra supuestas inteligencias que falsamente se le atribuían con

el propósito de perjudicar su candidatura, no siendo difícil determinar su triunfo sobre los Sres. Lalama y Aguilera.

Alcázar

Lo que parecía un verdadero lío y constituía una indeterminación incomprensible por parte del gobierno, se ha convertido en estrella luminosa que alumbra al candidato oficial D. Francisco de Paula Baillo (léase Ramón).

No obstante haber ofrecido el Sr. Silvela por sí y en nombre de sus compañeros de gabinete el apoyo oficial al señor Barnuevo en carta de 25 de Marzo pasado, abjurando de sus ofrecimientos porque sin duda veía que el triunfo era del Sr. Antequera, toda vez que las fuerzas que el gobierno restaba eran de los de don Ramón Baillo, circuló las órdenes oportunas á los centros oficiales participando que el niño mimado era D. Paco y nó don José.

¡Bonito sistema regenerador, hasta ahora desconocido! Es de suponer, que esta circunstancia obligará al Sr. Barnuevo á retirar su candidatura quedando en tal caso circunscrita la lucha á los Sres. Baillo (D. Francisco y D. Ramón) que se funden en un solo crisol, Antequera y Labra.

Si los elementos del Sr. Barnuevo, irritados por la conducta observada con ellos por el gobierno, se unen, como es casi seguro, á D. Benedicto Antequera, éste logrará sin gran esfuerzo derrotar á los Baillos y obtener una votación lucidísima que dé al traste con las componendas y amaños de parientes y de feudales caciquismos.

El Sr. Labra, que con su hermosa oratoria parecía cautivar en un principio á los electores de este distrito, vá convenciéndose que las ideas republicanas

no tienen grán calor en esta región manchega y no será difícil que también á última hora deje el campo libre y no haga el juego al gobierno que con gusto vería que se mantuviese firme hasta el último instante. Si de esto se convence D. Rafael M.^a de Labra y evita el ser juguete de la unión Conservadora, tomará asiento en las futuras Córtes con el aplauso y beneplácito de la provincia entera representando al distrito de Alcázar el simpático y competente abogado D. Benedicto Antequera.

Ciudad-Real y Almagro

Según tenemos dicho se disfruta en estos distritos de una hermosa y tranquila paz octaviana á los que representarán respectivamente los señores Conde de la Cañada y Marqués de la Concepción.

CONSEJOS PARA EL MES DE ABRIL

TRABAJOS AGRÍCOLAS

Refrán: *En Abril las aguas mil, que todas cojan en un cándil.*

En el campo se harán los trabajos siguientes: se ararán con el cultivador, por surcos alternos, las tierras de según su estado y las proporciones de riego que hubiese, se destinen para maíz, y mejor aún para judías, melones, patatas tardías ó berzas comunes, de las sembradas en Febrero y Marzo.

Se arican y aporcan la cebada, el centeno, guisantes, habas, algarrobas y altramuces sembrados en otoño; advirtiendo que, cuanto más frondosa se vea la planta, tanto más intensa debe ser la labor. Se siembran los melones y todas las plantas del grupo de las cucurbitáceas desde el día 8 en adelante, cubriendo las plantas nacidas si amenazasen hielos; se siembran los cañamares sobre tierras muy preparadas, vigilando cuidadosamente su nacimiento, para evitar que los gorriones y otros pájaros destruyan la siembra.

En las viñas se quemarán diariamente algunos montones de estiércol durante la noche, á la madrugada sobre todo, para prevenir los efectos de la escarcha y de los rayos del sol naciente. En los árboles que se estimen se colocarán en las cruces algunos manojos de heno, paja, pela-

za ó cosa parecida, donde se cogerán por las mañanas millares de orugas que habrán ido á buscar aquel abrigo.

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

No suelen tomar las enfermedades en este mes un carácter maligno. Las que se presentan ordinariamente son: fluxiones de los ojos, irritación de la boca, ronquera, ligeros catarros, anginas, cólicos y sarampión; las tercianas se presentan en gran número, pero ya es sabido que las de primavera tienen un carácter más benigno y duran menos que las de otoño.

Para evitar la fácil repetición de las tercianas es preciso no descuidarse en el abrigo, precaverse del aire frío y húmedo de la madrugada y de la noche, guardar un buen régimen, privándose de verduras y leches, y no dejar el uso de la quina ó sus preparados hasta un mes ó mes y medio después de haberlas tenido.

Los cólicos, que se presentan con frecuencia en este mes, son producidos muchas veces por los guisantes.

IGNACIO DE LOYOLA

NARRACIÓN HISTORICA

Qué leéis, hijos míos, que tanto os divierte?—preguntó cierta tarde D. Guillermo á sus hijos.

Los tres pequeños, que saboreaban la lectura de un librito profusamente adornado con estampas de colores, rodearon á su papá, á quien Fernando, el mayor de los hermanos, presentó la causa de su regocijo, que era un cuento.

—¡Qué divertido es esto, papá!—exclamó alborozadamente el niño.

—¡Si vieras!... Un hada tenía unos cañamones maravillosos que encantaban á quienes los comían, convirtiéndoles en vencejos, escarabajos, burros, berzas ó cencerros, según quería ella, el hada...

—El hada panderetona—añadió Alberto.

—¿Quién os ha dado eso?

—Mi primo Luis—apresuróse á contestar Carmencita.

D. Guillermo tomó el librito, hojeólo, y haciendo un gesto de desagrado, devolvió el cuento á Fernando.

—Puesto que os divierte el ver las estampas, ahí tenéis. Pero sabed que no es de mi agrado el que vayáis cobrando afición á la lectura de esas fábulas de encantamientos y de sortilegios, que si os distraen un instante, dejan en vuestra alma una mala enseñanza: la del error. De esas lecturas proviene la supersticiosa creencia de muchas gentes ignorantes en duendes y brujas, fantasmas y aparecidos.

—Si ya sabemos que es un cuento.

—¡No sabéis bien, hijos míos, cuánta es la influencia que la lectura ejerce en el hombre! Del mismo modo que lleva la luz á la inteligencia, es vehículo de los errores que la entenebrecen. Y como no es vuestra edad ni es vuestro juicio bastante para discernir lo conveniente de lo inconveniente, os aconsejo que antes de entregaros á la lectura consultéis conmigo.

—Así lo haremos, papá.

—Y ahora, puesto que viene á propósito, quiero daros una prueba de la importancia grandísima que encierra la lectura, refiriéndoos una historia que es bien conozcáis, por ser de una gran figura española.

—Ya te escuchamos.

—Nuestra amada patria ha influido siempre en la historia del mundo, por el valer inmenso de sus hijos, en todas las esferas de la vida, lo mismo en las letras que en las artes, igual en las ciencias que en las armas. Por esto debemos estar orgullosos de haber nacido en este suelo, cuna de tantos hombres ilustres, y por esto también estamos obligados á conocer la historia de cada uno de esos grandes españoles cuyo nombre se ha hecho inmortal. Voy á hablaros del fundador de la Compañía de Jesús.

—¿De San Ignacio de Loyola?

—Del mismo.

Los tres niños acomodáronse para escuchar con toda atención las palabras de su papá.

D. Guillermo prosiguió tras de breve pausa:

—En el siglo XV era señor de Loyola, valle inmediato á Azpeitia, en la provincia de Guipúzcoa, don Beltrán, padre de numerosa prole, de la cual era menor de los varones Ignacio, quien desde niño demostró afición decidida al ejercicio de las armas y á la vida inquieta del soldado. Cuando su edad consintiósele fué admitido como paje del rey D. Fernando el católico merced á la protección del duque de Nájera, que era pariente de los señores de Loyola.

Pero Ignacio, adiestrado en las armas por el Duque, á la vida licenciada de la corte prefirió la de la milicia, y apoyado en sus pretensiones por el de Nájera, pasó al ejército, siéndole confiado el castillo de Pamplona, cuando los franceses, dueños de una parte de Navarra, dirigíanse contra la capital.

Ignacio consideróse dichoso viendo logrados sus deseos, y dispúsose á conquistar fama y renombre, no sólo por lo mucho que esto le alagaba, sino también porque quería contraer méritos á fin de hacerse digno de una dama principal de la corte, de quien había aficionado, y cuya mano deseaba alcanzar por propios merecimientos.

Mas sucedió que, defendiendo la fortaleza de que era gobernador, contra los franceses, una bala de cañón dió cerca de él, partiendo una piedra, uno de cuyos pedazos rompió una pierna á Ignacio, lanzándole al foso. Los franceses se apoderaron de él, y, atendiendo á su valor y á su cargo, le curaron, trasladándole en una litera á su casa de Loyola, cuando lo permitió el estado de salud del herido.

Ya en su casa éste, agravóse en tales términos, que hubo necesidad de reanudarle. Pero su buena naturaleza y los cuidados que le prodigaran vencieron al mal, iniciándose la mejoría.

Ignacio, durante su larga convalecencia, aburríase en su forzada inacción, y pidió que le dieran obras de caballería, las más conformes con su carácter y sus tendencias, para distraerse con la lectura. Pero allí no había más que vidas de santos, y aunque con desdén al principio, Ignacio dedicóse á leerlas, aficionándose á ellas poco á poco, hasta cambiar por completo de ideas y aspiraciones, acabando por renunciar á la vida del mundo para consagrarse á la religión. Ya veis, hijos míos, si influye la lectura en el hombre.

—¡Bien se ve!

—Por esto os decía antes que la lectura, lo mismo que puede llevar la luz á la inteligencia, puede ser vehículo de tinieblas y de errores.

—¿Y qué sucedió después?

—Renunció todos los honores y dignidades; fué al monasterio de Monserrat, en uno de cuyos pilares colgó su espada; repartió sus vestidos entre los pobres; cubrióse con un tosco saco, y descalzo y descubierto, apoyado en un bordón, dirigióse á Manresa. Otras varias peregrinaciones verificó, y durante algún tiempo habitó una caverna donde estuvo entregado á la penitencia; después visitó los Santos Lugares, y á su regreso se dedicó al estudio para hacerse eclesiástico.

En París conoció á Diego Láinez, Francisco Javier y á otros cuatro, y propúsoles hacer voto reunidos de emplearse en la salvación de las almas, idea que llevaron á efecto el 15 de Agosto de 1534 en la iglesia de Montmartre.

Desde allí volvió á su país natal, donde su no muy edificante juventud diera mal ejemplo, y redobló sus penitencias, predicó á sus paisanos, hizo algunas conversiones, y tornó á reunirse con sus compañeros, cuyo número había ya aumentado.

Entonces fué cuando se presentaron al papa Paulo III, quien les dió permiso para que todos fuesen ordenados sacerdotes por el obispo que escogieran, y celebraron su primera misa.

Establecidas las reglas porque había de regirse su instituto, Ignacio propuso que su divisa fuera la cruz y el lema *ad maiorem Dei gloriam* (para mayor gloria de Dios) declarando la guerra á la heresia y al libertinaje. Así instituyóse la Compañía de Jesús.

Antes de su muerte, acaecida el día último de Julio de 1556, había extendido ya la nueva asociación por ambos continentes, en los cuales había fundados más de cien colegios.

Ignacio de Loyola fué beatificado en 1609 por Paulo V, y canonizado en 1622 por Gregorio XV.

Conque ya veis, hijos míos, lo que puede la lectura.

FLORESTÁN DE MADRID.

UN CAPRICHIO

Para el álbum de la simpática
Señorita Luisa Suarez.

Como ya es costumbre usada
dedicar á las mujeres
poesías, por placeres
que nunca resuelven nada,
yo también de usted hablaré
en verso; ¡así como suena!
pues bien merece la pena

que alguien se acuerde de usted.

Dispense si me permito
tomarme esta libertad,
aunque creo que, en realidad,
esto no es ningún delito.

¿No admiten, embelesadas,
silvas, lirás y cuartetas,
las humildes, las discretas,
las viudas y las casadas?

Pues las solteras también
los merecen. Hoy me entrego
á la poesía y luego
requiescat in pace, amén.

No voy á decir aquí
que sus piés son dos piñones
pues las exageraciones
nada me gustan á mí.

Ni que su boca ha imitado
al cielo... ¡No! es un exceso
Yo no puedo decir eso
porque el cielo es azulado.

Ni que su talle es palmera,
ni sus mejillas claveles.....
¡Me hacen gracia los pinceles
que pintan de esa manera!

Yo diré que ví en usted
una figura bonita
y no crea, señorita,
que es lisonja ni merced.

Sus modales me agradaron
y respeto me ofrecieron,
que en usted mis ojos vieron
lo que alcanzar no soñaron.

Hay en su cara alegría,
dulzura en sus labios rojos,
y en sus ojos... en sus ojos
luz, encanto y poesía.

Pero... ¿que?... ¿Se ríe de mí
porque en sus ojos fijé
los míos?... ¡Perdóneme
si tan atrevido fui!

No creí darle la lata
ni ofenderla á usted he querido
y al parecer me ha salido
el tiro por la culata.

Si pudiera ante el proscenio
dominar la poesía,
su retrato pintaría
con más gracia y más ingenio.

Pero aunque soy mal autor
no me juzgue usted ingrato,
que si mal salió el retrato....
¡otra vez saldrá peor!

ALFREDO GARCÍA SÁNCHEZ.

Madrid 7 Abril 99.

CARTA POLÍTICA

Sr. Director de EL DAIMIELEÑO:

Poco ha cambiado la cuestión política desde mi última carta en punto á sinceridad electoral, pues que si hasta ahora las autoridades se han recatado como damas remilgadas predicando la frase de Pilatos, al ver próximo el día de la lucha, se quitan la mascarilla y ante el temor de sufrir un fiasco, recomiendan con toda eficacia el cumplimiento más exacto de la circular del Sr. Ministro de la Gobernación, y buena prueba de ello la tenemos con el alcalde de Badajoz, el cual continúa en su puesto á pesar de haberse demostrado que la firma del anterior, puesta en su dimisión, es falsificada.

¡Procedimiento muy bonito y que se recomienda por sí sólo!

**

Es muy comentado favorablemente en los círculos militares el hecho de haber lanzado un Tribunal de honor del cuerpo de Administración militar á un oficial que prestó servicios en la campaña de Cuba.

Laudable iniciativa que no he de regatear á los cuerpos armados pues que representa un paso en la etapa moralizadora y una satisfacción á la opinión que reclama la depuración de tanta iniquidad cometida en aquellas que fueron nuestras colonias, mas no he de secundar el carácter novelesco que absorbe al pueblo español dejándose llevar por esa corriente de exclusivismo que á ésta clase de Tribunales quiere dársele mermando atribuciones que sólo de los Tribunales ordinarios es peculiar.

Si de tal suerte se tiende á revestir al ejército de mayor autoridad, pudiera resultarle nocivo y propenso á abusos al someter á personas sin jurisdicción, asuntos de tal magnitud que á aquellos Tribunales corresponde, no siendo bastante la neutralidad que el gobierno intenta guardar cuando á él corresponde la iniciativa.

**

Preocupa hondamente al gobierno la coalición de carlistas é integristas llevada á efecto en Guipúzcoa por medio de un acta levantada en San Sebastián el día 4 del corriente por los representantes de aquellos partidos.

En su vista fué llamado el gobernador de aquella región para recibir instrucciones concretas y se cree tienden á verificar la unión de liberales, conservadores y republicanos para combatir en las presentes elecciones á los candidatos carlo-integristas.

**

Otro de los asuntos que también disgustan al gobierno es la cuestión de los prisioneros de Filipinas, que fué con preferencia tratado en el último consejo.

Los optimismos de los ministeriales, acerca del próximo rescate de los prisioneros de Filipinas, han venido desgraciadamente á tierra, con el cablegrama de que ayer dió cuenta el jefe del gobierno en el Consejo de Palacio.

Tal fué el asunto más importante de dicha reunión, siquiera el presidente detuviérase más en los calendarios electorales, consignando la creencia de que el gobierno

—¡y cómo nó!—traerá mayoría á las Córtes para sacar adelante sus proyectos.

Dice el cablegrama que el presidente del Casino Español de Manila y el tesorero del mismo han regresado á la capital del Archipiélago Magallánico sin poder tratar directamente con los tagalos la libertad de los prisioneros españoles, porque las autoridades americanas se han opuesto rotundamente á que se sigan determinadas negociaciones.

Como el gobierno, con ó sin fundamento, esperaba mucho de las gestiones del presidente del Casino Español de Manila, esta noticia ha producido verdadera decepción.

Manifestó el Sr. Silvela que juzga muy difícil el rescate de nuestros compatriotas, mientras no se suspendan las hostilidades entre yankees y filipinos.

Y á pesar de esta penuria cada día aparecen en la *Gaceta* nuevos ascensos y cruces por recompensas de guerra.

CRISÓSTOMO.

Madrid 7 Abril 99.

Cabos Sueltos

La Voz de la Mancha, regocijada sin duda por la victoria obtenida en sus predicciones respecto á lo que había de suceder en este distrito y *especialista en calendarios silvelistas*, llama *figura decorativa* al Sr. Pérez Cabellos, porque en uso de un libérrimo y perfectísimo derecho, y sin necesidad de pedirle la renta á nadie, presenta su candidatura para Senador por esta provincia.

Mal síntoma es, que, diario tan poderoso y de tan *gran tamaño*, ponga la proa al Sr. Pérez Cabellos, pues que, si insiste, no va á tener más remedio que retirarse *como lo ha hecho D. Emilio Nieto*.

En vano la envidia ladra del *gran diario* ¡oh ventura! que ha dado al fin con la cuadra.....tura

**

Sesión del Ayuntamiento el día 8 de Abril de 1899

Se acuerda que por la Comisión de Hacienda se proceda á formar el pliego de condiciones que ha de servir de base á la subasta de la recaudación del Impuesto de Consumos de esta ciudad para el año económico venidero de 1899 á 1900, designando el día 30 del actual para que aquella tenga efecto.

Nombrar al oficial de la Secretaría don Jesús Sedano, comisionado á cuyo cargo han de ir los mozos del reemplazo actual y revisiones que los días 14 y 15 del actual tienen que comparecer ante la Comisión mixta al juicio de exenciones.

El verdadero sábio

SONETO.

El sábio pasa el tiempo meditando, sueña en la eternidad, piensa en la nada;

se lanza al infinito y se anonada su pequeñez tan grande contemplando.

Siempre en su estudio y siempre bajando

al espacio dirige la mirada; y á veces la verdad más ignorada á fuerza de constancia va encontrando.

El sábio ensalza á Dios, estudia el mundo;

es humilde, benigno, complaciente; alcanza de filósofo profundo el título glorioso; y, diligente, cuida el árbol del bien aquí en el suelo al par que su razón se eleva al cielo.

RAFAEL DE CASTILLA MORENO.

11 Abril 99.

Voluntarios de Cuba y Puerto Rico.

La *Gaceta* publicó ayer la siguiente real orden del ministerio de la Guerra:

«Con objeto de determinar la situación que corresponde á los individuos que, sujetos al servicio militar, venían prestando en los institutos de voluntarios de las islas de Cuba y Puerto Rico, con arreglo á lo que preceptúa el art. 3.º adicional á la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, sin haber cumplido los seis años que exige el mismo artículo para obtener la licencia absoluta;

La reina regente del reino, en nombre de su augusto hijo el rey (q. D. g.), ha tenido á bien disponer, de acuerdo con lo informado por la Junta Consultiva de Guerra, que los mencionados individuos queden en las mismas condiciones que establece el art. 223 del reglamento para la ejecución de la mencionada ley, para los individuos del ejército que regresan á continuar sus servicios á la Península, con la única excepción de conceder el pase á reserva activa á los que los hayan prestado durante más de dos años en el instituto.»

NOTICIAS

Bien venido

En el tren rápido procedente de Madrid, llegó anoche á Ciudad-Real nuestro querido amigo D. Emilio Nieto, el cual, después del nombramiento de Interventores, piensa recorrer el distrito con el sólo objeto de estrechar la mano de sus numerosos y entusiastas electores.

Interventores

Hoy, á las ocho de la mañana, se reunirá en la Excm. Diputación de Ciudad-Real la Junta provincial del Censo, con el objeto de proceder al nombramiento de interventores de las mesas en las elecciones de Diputados á Córtes que tendrán lugar el próximo domingo 16.

Robo

De la ganadería de D. Pedro Fisac fueron robadas, la noche del martes pasado, cinco caballerías, sin que hasta la fecha pueda saberse el paradero.

Las autoridades entienden en el asunto y buscan con gran celo á los ladrones, que se cree han sido ayudados por algunos *desocupados* de esta población co-

nocedores del terreno donde pastaban dichas caballerías.

Bautizo

Con el nombre de Carmen fué bautizada el viernes en Santa María, por el párroco de Villarrubia, una robusta y hermosa niña de nuestro estimado amigo D. Patricio Redondo, al que felicitamos, igualmente que á su distinguida señora, por tan fausto motivo.

Cencerrada

En el barrio del Alto se promovieron el martes y miércoles unas disputas entre vecinas con ocasión de dar cencerrada á una de ellas por su segundo matrimonio con un viudo; de las reyertas resultaron dos mujeres lesionadas, yendo á la cárcel cuatro de las contendientes.

Novenario

A las cinco de la tarde continúa el novenario á San Francisco de Paula en el convento de religiosas Mínimas; la función se celebra mañana predicando el R. P. Mulleras, ilustrado rector de los siervos del I. C. de María.

Subastas

El ayuntamiento de Almodóvar del Campo ha acordado sacar á subasta el servicio del alumbrado público por medio de la luz eléctrica, concediendo privilegio exclusivo por veinte años.

Las condiciones para optar á dicho servicio se consignau en el pliego de condiciones que obra en dicha alcaldía, teniendo lugar la licitación el 5 de Mayo próximo en el Ministerio de la Gobernación y en el ayuntamiento de Almodóvar.

También el día 19 de Mayo se celebrará en Almadén la subasta del alumbrado público, por medio de la electricidad.

Convocatoria

No habiendo tenido efecto la reunión de la Diputación provincial convocada con arreglo del art. 55 de la ley, por falta de número de Sres. Diputados, el gobernador ha acordado convocar, por segunda vez, á fin de que tenga efecto la expresada reunión el día 10 de los corrientes.

R. I. P.

Después de largo padecimiento y penosa lucha por la existencia, falleció, en la mañana del Martes en esta ciudad, nuestro consecuente y buen amigo D. José María Dufour.

Fué en vida industrial muy laborioso con el lema de la honradez, valiéndole la estimación y aprecio de cuantas personas le trataron.

Acompañamos en su justo dolor á la atribulada familia, pidiendo á sus deudos una oración que lo encomienden á Dios por la salvación de su alma.

Apéndice

Terminado el apéndice de la riqueza urbana de esta ciudad para el próximo ejercicio de 1899-1900, queda expuesto al

público, por término de quince días, que termina el día 19, en la Secretaría de este Ayuntamiento, con el fin de que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas; debiendo advertir que transcurrido dicho plazo no será admitida ninguna reclamación.

Concurso

La *Gaceta* publica el concurso público abierto por la dirección del Banco Agrícola de San Isidro para la provisión de las plazas de representantes de dicho Banco en las capitales de provincia, cabezas de partido y pueblos de importancia.

Circular

Se ha dispuesto por el Ministerio de Gracia y Justicia, se declaren caducadas las licencias, términos posesorios y prórogas concedidos á los funcionarios del ministerio fiscal, así como las licencias de los notarios, los cuales deberán hallarse sirviendo sus respectivos cargos el día 12 del corriente mes, salvo el caso de enfermedad suficientemente justificada.

Mercado

Los precios que oficialmente rigen hoy en esta plaza, son los siguientes:

Candeal, á 13'00 ptas.—Trigo, á 13'00 —Gejar, á 12'50.—Cebada, á 4'00.—Centeno, á 7'50.—Panizo, á 6'75.—Vino tinto, á 1'75.—Vino blanco, á 1'75.—Flemas, á 4'50.—Aguardiente, á 15'00.—Alcohol, á 16'00.—Aceite, á 8'87.—Vinagre, á 1'50.—Patatas, á 1'25.—Habichuelas, á 4'75.

Daimiel: Imp. y Enc. de F. Espadas López

SE COMPRAN MADRES DE VINO

las blancas á peseta el cubo de arroba, y á 85 céntimos las tintas, siempre que estén en buenas condiciones.

GUIJARRO Y FERNANDEZ

Trinidad, 13—DAIMIEL

LIBRERIA AGRICOLA

NACIONAL Y EXTRANJERA

Serrano 14.—MADRID.

La Librería Agrícola está en relaciones con todos los editores nacionales y extranjeros y remitirá á provincias los pedidos de libros que se le hagan en condiciones muy ventajosas.

Obra en venta

Con el título LECCIONES DE HISTORIA DE ESPAÑA, se halla puesta á la venta en casa de su autor, D. Gregorio Molinero, una obrita literaria para niños, y para todas las personas que deseen tener reunidos en un pequeño volumen los hechos y acontecimientos más notables que han ocurrido en nuestra Patria, desde los tiempos primitivos hasta nuestros días.

Se vende á 75 céntimos ejemplar, y á 7'50 pesetas docena.

RECOMENDAMOS

á los pocos consumidores de chocolate que queden sin probar el muy justamente renombrado de LAS CALATRAVAS, que lo tomen una s3la vez en la seguridad que lo preferirán á cualquier otro por su buena calidad y economía.

Remesas bisemanales.

HIJOS DE FRANCISCO BLANCO

J. C. BUHLER & HUG. ISSANJOU

DAIMIEL (España)

Casa establecida en esta Ciudad el año 1880
 PROVEEDORES DE LA REAL CASA
 PRIMERA FABRICA EN ESPAÑA DE APERITIVOS
 MEDALLA DE ORO
 EN LA ULTIMA EXPOSICIÓN DE BARCELONA
 (primera donde ha presentado sus productos)

CHOCOLATES

DE

MATÍAS LÓPEZ

En atención á los grandes pedidos que semanalmente hago, puedo ofrecer á mis favorecedores UN REAL MENOS en paquete de lo que hoy vienen marcados. También tengo el gusto de ofrecer los "Especiales para familia," en paquetes de 460 gramos, que marcan 2 pesetas 70 céntimos, á 2'20.

Al por mayor, Descuentos de fábrica.

DEPÓSITO

DOMINGO MORENO

4.—GENERAL ESPARTERO—4.

GRAN FÁBRICA DE ARTEFACTOS AGRÍCOLAS
 DE

JORGE MARTIN É HIJOS
 ALAEJOS.--(Valladolid)

Especialidad en arados de varios sistemas Simple, Vitis, Agudo, Económico, Martín Alejano La Vid y otros.

Ventiladores, Cedazos, Turbinas, Ruedas hidráulicas, Rodeznos, Sarrines, Alivios y otros artefactos del ramo de molinería Trituradoras para uva, Columnas, etc, etc.

COMPANÍA NACIONAL

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA A VAPOR

Pídanse en todos los buenos establecimientos, nuestras acreditadísimas marcas,

LAS CALATRAVAS Y RR. PP. AGUSTINOS

FABRICA Y OFICINAS

Manuel Cortina, núm. 3. (Chamberí), MADRID.

TIJERAS DE PODAR

No compreis sin antes ver las del último sistema que tiene

RICARDO FISAC

5, TRINIDAD, 5.

DAIMIEL

ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA

CALLE DEL PRADO N° 6—CIUDAD REAL

Director: DON MIGUEL PÉREZ MOLINA

LICENCIADO EN CIENCIAS PSICO-MATEMÁTICAS

LA MAS ACREDITADA

Segunda enseñanza é ingreso en ella.

Preparación completa para las convocatorias de

Aduanas, Correos y Sobrestantes de O. P.

Los brillantes resultados alcanzados por los numerosos alumnos de este Centro de Enseñanza, que no han logrado ninguno otro de la provincia, son la prueba más elocuente del especial sistema que seguimos.

Claustro de Profesores, todos titulados.

Se facilita a quien lo solicite lista detallada de estos resultados y reglamentos de la Academia.

ACADEMIA DE DIBUJO

dirigida por

DON MATÍAS LLADÓ Y PORCEL

Estación 11.—DAIMIEL.

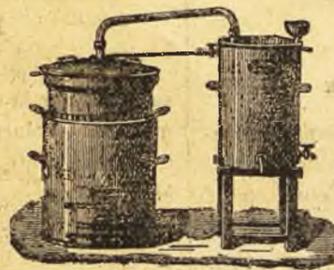
Dibujo general y de aplicación, para Carpinteros, Cerrajeros, Albañiles, etc.
 Clases especiales para señoritas.

MANUEL NÚÑEZ

Monescillo, 9

DAIMIEL

Grandes y variados surtidos en tijeras, navajas, cubos, telas metálicas, cribas, y todo lo concerniente á Lampistería, Paquetería y Quincalla.



STURGESS Y FOLEY

ALCALA, 52, MADRID, Y CAMPO GRANDE, VALLADOLID

MAQUINAS DE VAPOR

Bombas de acción directa WORTHINGTON y contra incendios MERRYWEATHER

Arados y toda clase de maquinaria para agricultura.

LA JOVEN AGRICOLA

BODEGA

DE

DON MANUEL SIERRA

Alcohol de vino puro de 39 grados Cartier desde 15 pesetas la arroba.

REPARACIONES

de bombas, prensas de todos sistemas y toda clase de aparatos para bodegas, molinos, etc.

Especialidad en máquinas de coser y bicicletas.

Francisco Cid

MECÁNICO

Plazuela de Lepanto, número 1
 DAIMIEL